

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Antonio Nicolás, de Guadalupe, se vende vino bueno enjuto y embocado al precio módico de dos pesetas cincuenta centimos arroba. Barrio de los Geróquimos núm. 8. 6-1

COLOCACION—Se desea encontrar un joven de 14 años de edad, en casa particular para el servicio de la casa. D rán razon en la calle de San Nicolás 29, preguntando por Rosario Pa-redes.

BAÑOS DE SALINETAS DE NOVELDA

Provincia de Alicante

Aguas clorurado sódicas altamente sus furosas, premiadas con diversas medallas en varias Exposiciones, nacionales y extranjeras.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Virtudes medicinales

Indicaciones generales.

Enfermedades de la piel.—Herpétides, escrofulides, úlceras antiguas, propension a padecer erisipelas, forunculosis, adenitis, y manifestaciones polimórficas de la sarna.

Enfermedades de los oídos.—Otitis me-diatisésicas.

Enfermedades de los ojos.—Oftalmias, escrofulosas y herpáticas.

Enfermedades del tubo digestivo.—Anginas crónicas, catarrales, granulosas y amigdalitis crónicas.

Indicaciones especiales.

Enfermedades de la matriz y sus anexos. Su especialización terapéutica ó decidida acción curativa, se evidencia cuando con estas aguas se combaten las endometritis crónicas, endocervicitis y metritis parénquimatosas crónicas. La esterilidad, consecuencia de estas afecciones, ciertos estados hiperémicos y congestivos del ovario, y no pocos hiperismos por efectos útero-ováricos, encuentran en estas aguas una especial medicación para su curación, análoga á la de Carratraca y Elorrio.

Instalación.

Fonda y hospederías diversas, con precios arreglados á las varias clases de fortuna.

Coche en la estación de Novelda, por carretera y en 15 minutos; correo dos veces al día, puesto de la Guardia civil, etc. etc.

ADVERTENCIA.

Con el fin de evitar dudas é interpretaciones erróneas, advertimos al público, que estas aguas son completamente diferentes á las de Orito, (situados en término municipal de Monforte), siendo sulfurosas las de Salinetas, pero no las de Orito. 15-18

ALMANAQUE

de Conferencias Culinarias.

Es título que no cuadra al libro de Angel Muro que bien pudiera llamarse *Ramillete de joyas literarias fin de Siglo.*

Los más distinguidos literatos lo han redactado y la empresa de este periódico, por un convenio especial con el propietario, lo puede ofrecer al portador del vale que vá en otro lugar. 10-9

BORDADOS.

Completo surtido en tiras blancas y colores, puntillas tul, bordadas en batista calada.

Tienda de TORNEL, frente á la iglesia de San Bartolomé.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Se celebró bajo la presidencia del alcalde señor Baquero y con asistencia de los Sres. Cayuela, Gomez Diez, Moreno Lopez, Costa, Galvez, Trigueros, Cano, Garcia y Garcia, Seiquer, Alegria, Frutos, Alarcon, Alcaráz, Ibañez Garcia y Avilés.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Que se ingrese en arcas la cantidad de 1.713 pesetas 50 pesetas importe de los ingresos del cementerio en el mes de Julio.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso para edificar ocho casitas en la confrontacion de la carretera de Murcia á Granada, partido de Nouduermas, en terreno de Encarnacion Ruiz.

Autorizar la ejecucion de varias obras particulares.

Recibir provisionalmente las obras ejecutadas en el Malecon por el contratista Sr. Bernal.

Remitir á la comision de Beneficencia y Sanidad las órdenes sobre sanidad comunicadas en circular del ministerio de la Gobernacion.

El Sr. Alcalde hizo notar que el ayuntamiento se ha adelantado á estos recordatorios adoptando varias medidas preventivas, habiéndose recomendado tanto á los tenientes de alcalde, como á los alcaldes de barrio y pedáneos que en sus respectivas jurisdicciones redoblasen su vigilancia á fin de procurar la desaparicion de los focos infecciosos.

Hicieron observaciones y denunciaron algunos sitios nada saneados los Sres. Garcia Garcia y Cayuela.

Se leyó una carta del procurador Sr. Brugarolas manifestando que el abogado Sr. Lacierva Peñafiel le ha reclamado la cantidad de 2000 pesetas á cuenta de sus honorarios por los cuatro pleitos cuya defensa le tiene encomendada la corporacion, lo cual le comunica por si tiene á bien hacer este anticipo. Por indicacion de los Sres. Trigueros y Gomez Diez se acordó que dicho señor abogado presente la correspondiente cuenta.

Terminado el despacho, el Sr. Moreno hizo algunas nuevas observaciones respecto á deficiencias encontradas en la enfermeria de la carcel, (subsanadas ya) y al local que este ocupa, que considera incapaz y malsano, proponiendo la ejecucion de ciertas obras para habilitar una enfermeria en buenas condiciones en un sitio del edificio, que determinó.

El Sr. Alcalde, contestó al señor Moreno haciendo sobre el particular las observaciones que hizo en la anterior, y que contribuyeron á que el ayuntamiento nombrara una comision especial para determinar las obligaciones de la corporacion con respecto á la carcel.

Rectificó el Sr. Moreno, observó el

Sr. Garcia que yase había tomado un acuerdo, y se acordó atenerse á este y cumplimentarlo, puesto que de él dependerá acaso la solucion que el Sr. Moreno desea, como seguramente el resto de la corporacion.

A mocion del Sr. Galvez se acordó que desde la primera sesion de Septiembre empiecen estas á las 4 de la tarde.

Cuestion Minera.

Copiamos del «Mediterraneo» de Cartagena:

«A las diez de la mañana de hoy se han reunido en los salones del Círculo Mercantil de esta ciudad, gran número de mineros de este término, La Union y Mazarron, á fin de tratar de llevar á efecto el concierto con la Hacienda, por el impuesto del dos por ciento sobre el producto obtenido y cánon de superficie de minas. Después de un discurso pronunciado por el diputado á cortes D. Antonio Garcia Alix, que con tanta facilidad como elocuencia ha demostrado conocer en todos sus detalles las necesidades de nuestra zona minera, tan abatida hoy por los recientes impuestos, baja de los minerales en los mercados extranjeros y tanta tributacion indirecta con que contribuye al tesoro, amenazada de tener que suspender la explotacion por no hallar compensacion á los grandes capitales invertidos en esta industria.

Se demostró lo perjudicial que resultaría para los mineros, el arrendamiento á una empresa particular de los citados impuestos y se acordó por unanimidad nombrar un Sindicato compuesto de las Juntas directivas del Círculo Mercantil y Camara de Comercio, para que con vista de los datos que se reúnan y con el concurso de los mineros de toda la provincia, se proceda á formalizar el concierto con la Hacienda, segun dispone la ley.

Los Sres. Aznar, Perez Lurbe y otros, propusieron un voto de gracias para el Sr. Garcia Alix, que con tanto interés como actividad toma cuantos asuntos conciernen á esta provincia y redundan en beneficio de la misma, y se acordó por unanimidad.

Ahora confiamos, en que las indicadas corporaciones, y en particular el sindicato, no descansará un solo momento hasta conseguir lo propuesto y secundará la iniciativa de don Manuel Aguirre, presidente del Círculo, que con tanto interés trabaja para evitar á todo trance el arrendamiento que tan oneroso como vejatorio impuesto resultaría para todos los mineros, creándoles dificultades y entorpecimientos, que obligarian á parar la multitud de pequeños negocios de que se sostiene esta Sierra y que escasamente cubren los jornales de más de quince mil familias que de ellos dependen, en espera constante de mejores tiempos, y cuyas esperanzas quedarian completamente defraudadas.

EN TOLEDO.

Es la patrona de dicha ciudad la Santísima Virgen del Sagrario, la que se halla colocada bajo riquísimo dosel y sobre un magnífico trono de plata sobredorada, que pesa 52 arrobas y ha costado 1.149 000 reales.

Lleva una corona de oro guarnecida de piedras preciosas, que pesa 24 marcos; en la toca tiene 160 perlas pequeñas y 43 grandes.

El manto es de tisú de plata riquísimo; está sembrado de óvalos formados de perlas y de joyas de gran valor, destacándose entre ellas un sol y una luna de brillantes.

El vestido del Niño Jesús es de la misma clase y tiene idénticos adornos.

El pectoral de la Virgen, cubierto de riquísimas piedras, es un valioso regalo hecho por el cardenal Cisneros.

Llama vivamente la atencion la grandísima cadena de plata en granada que pende de los hombros de la Virgen, y un frontal cuaiado de piedras y con bordados de gran relieve.

Una cadena de oro, con 48 diamantes es regalo de D.ª Ana de Austria.

Una pulsera magnífica de oro y brillantes y un soberbio afilete de la misma clase son regalo de D.ª Isabel II.

La imagen se cree que procede del siglo VIII.

El valor de las joyas es, al decir de los inteligentes, de muchos millones. En el vestido solamente se emplearon 256 onzas de aljofar, 187.000 granos pequeños, 16 onzas de hojuela de oro, 110 de oro en canutillo, otras 116 en hilo del mismo metal para el fleco y colgantes, y otras 70 onzas para los demas adornos.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Nuestro estimado colega «El Eco» ha recibido de su corresponsal en Badajoz, la siguiente carta:

«Mi estimado amigo: Ha producido malísimo efecto en la opinion el fallo dictado por el jurado al adjudicar los premios á las músicas que han tomado parte en el concurso. El resultado fué: Primer premio *Ingenieros*. Segundo *Municipal de Lisboa*, y accesit y derecho á premio á la de *Marina* de esa capital. Semejante fallo nadie lo encuentra justo con arreglo al resultado obtenido por las bandas en los dos dias de ejercicio. La injusticia del jurado ha resaltado más, porque la música de Lisboa al conocer el fallo se situó frente á la Casa Consistorial y expuso públicamente que no se conformaba con la decision del jurado, y que no admitía el segundo premio si no en el caso de que se asignase el primero á la banda de Infanteria de Marina. Después prorrumpieron los músicos de Lisboa en vivas á la Infanteria de Marina española, y se ausentaron de

Badajoz sin recoger el premio y acta. Parte de ellos bajaron a la estación a despedir a la música de Cartagena.

Hoy se presenta un conflicto que ignora cómo será resuelto. Con arreglo al programa oficial, esta noche debieran tomar parte en el concierto que ha de celebrarse en el Teatro principal todas las bandas premiadas, pero como han salido de la población la de Marina y la de Lisboa, solo queda la de Ingenieros y no sé cómo sufrirá el público esta decepción. Toda la localidad del Teatro se halla vendida.

He sabido que algunas corporaciones han hecho ofrecimientos a la Marina que se ha negado a admitir. Sin embargo no ha debido marcharse descontenta de este pueblo que la ha recibido cariñosamente y la ha dado pruebas de su afecto, despidiéndola en la Estación.

La ovación tributada a la música de la fanfania de Marina por las autoridades de Badajoz y por toda la prensa pública, debe satisfacer a su afamadísimo director Sr. Roig y a toda su banda, mas que el premio que le otorgara un jurado injusto y quizá incompetente.

EL CRIMEN DE HOY.

Poco después de las 5 de esta tarde los vecinos y transeúntes de la calle de San Miguel han presenciado un hecho, de esos que repugnan y entristecen.

Según versiones que hemos podido recoger en los primeros momentos, parece ser que Leandro Romera, hijo del conocido cuanto honrado practicante de cirugía D. José Romera, al pasar por la referida calle nuestro querido amigo D. Liberato Montells, se le acercó entregándole un papel en el que le pedía una crecida suma.

El Sr. Montells contestóle que nada tenía que darle, puesto que nada le debía.

Ya en diferentes ocasiones el señor Montells, por exigencias y por ser de escasa importancia las demandas, le había entregado diferentes sumas que el Romera le había pedido; pero como quiera que la exigida esta tarde ascendía a diez y seis mil pesetas, el Sr. Montells ha desatendido tan injusta pretensión, prosiguiendo su camino sin dar importancia a las exigencias del criminal, y entonces este, y en los momentos en que el señor Montells le volvía la espalda, sacando el Romera una pistola de dos cañones que llevaba oculta, le disparó dos tiros, cuyos proyectiles han penetrado por la parte posterior del cuello, los cuales no le han podido ser extraídos en la primera cura que se le ha practicado en el Hospital de Caridad, quedando el herido en vista de la gravedad en que se halla, en una de las camas de la sala de distinguidos.

Al ruido de las detonaciones acudió al sitio del suceso el guardia municipal que se hallaba a las puertas de la casa del Sr. Alcalde, el que estuvo al agresor, conduciéndole al Hospital de Caridad, donde ya había acudido también el juez municipal Sr. Lizana, que ha instruido las primeras diligencias.

Al Hospital de Caridad acudieron también desde los primeros momentos, los médicos Sres. Oliver, Casado, Cándido, Roig, Pico, Abellan y otros varios que no recordamos, a más de

infinidad de amigos del Sr. Montells.

El hecho ha producido en Cartagena general indignación, tanto por las circunstancias que en él han concurrido, cuanto por las simpatías de que goza el Sr. Montells.

De todo corazón deseamos que nuestro desgraciado amigo se vea pronto curado de las graves heridas que sufre y que en tan mal hora le han sido causadas.

AGUILAS.

Ayer mañana se celebró en el teatro circo una reunión del partido liberal de esta villa, presidida por el opulento banquero, D. Raimundo Ruano, a cuyo acto asistió el ex-gobernador de esta provincia señor Aguado.

Entre otros acuerdos se tomó el de salir a las elecciones provinciales con arreglo a las instrucciones comunicadas por el comité central de la provincia.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Agosto de 1892

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

La noticia de haberse presentado algunos casos de cólera en el Havre ha hecho que por el ministerio de la Gobernación se hayan tomado medidas encaminadas a evitar la propagación de la terrible enfermedad y se han declarado sucias las procedencias de aquel punto.

Pero algo de importancia ha de haber en todo esto, cuando se dice esta tarde en los círculos políticos que el consul de nuestra nación en aquel punto ha mandado por telegrama la dimisión y le ha sido admitida en San Sebastian, donde como es sabido se encuentra actualmente el ministro de Estado.

También se ha hablado algo de Burdeos, pero sus telegramas de esta tarde dicen que la salud es en aquella población inmejorable.

Y en cuanto a política lo único que se dice es que la invitación del Sr. Pidal al jefe de los liberales parece que tiene m importancia de lo que a primera vista se observaba.

Todos creían que era una invitación de pura cortesía y de afecto íntimo, pero los que todo lo escudriñan han podido averiguar que las relaciones del presidente del Congreso con el Sr. Sagasta no son tan afectuosas y tan íntimas que obliguen a aquel a una entrevista sin más que el rigorismo de la etiqueta.

Y echándose a pensar hay quien cree que de lo que se trata simplemente es de explorar el ánimo del jefe del partido liberal, para en el caso de que los amigos del Sr. Romero Robledo presentasen candidatura de este para la presidencia del Congreso, saber que haría la minoría liberal.

Sería un absurdo pensar que los amigos del Sr. Romero Robledo, por sí y ante sí, presentasen una candidatura distinta que la oficial, y la que en este caso tendría ese carácter sería la del Sr. Pidal.

Pero como hay muchos peligros en todas las cuestiones personales y como por otra parte, aunque otra cosa se quiera hacer ver y se crea el dualismo en el seno del partido conservador, existe y hay tirantez de relaciones en el fondo, aunque en la apariencia aparezca otra cosa, entre los amigos del Sr. Silveira y los del Sr. Romero Robledo, aunque yo su-

ponga que por ahora no venga el rompimiento; ¿quién es capaz de saber lo que puede ocurrir de aquí a que dé principio la otra legislatura?

La verdad es que la entrevista de los Sres. Pidal y Sagasta tiene a muchos escamados y, sobre todo, a los que queriendo averiguar el objeto de la misma se estrellan en la gran reserva que sostienen los dos protagonistas.

E. BERMUDEZ.

COSAS VARIAS.

RELIQUIAS.

Guardo en un sencillo armario que con tu nombre sellé, tus vestidos, tu rosario y el viejo devocionario que al casarnos te entregué.

Marchitos ya los colores que a tu ventana lucieron en otros tiempos mejores, guardo allí también las flores que a la par de tí murieron;

Y entre objetos tan amados, Dolores del alma mía, revueltos y enmarañados, tus cabellos, impregnados del sudor de tu agonía.

Llorando a solas conmigo, por dar alivio a mi afán, yo los beso y los bendigo; cuando me entierrien contigo con ellos me enterrarán.

De tan largo padecer estoy macilento y cano; cuando me vuelvas a ver, si no los llevo en la mano no me vés a conocer

FEDERICO BALART.

FRANCISCO BONAL «BONARILLO».

Así como algunos militares reciben el ascenso en el campo de batalla, después de recibir un balazo, Francisco Bonal «Bonarillo», recibió el ascenso de matador de toros en la plaza de Aranjuez la tarde del 30 de Mayo de 1891, festividad de San Fernando.

Aquella cogida inesperada, pues el aventajado novillero formaba parte del público, vino a aumentar su popularidad, y le dió nombre entre los aficionados.

Penosóse desde luego en que sería un buen negocio darle la alternativa y «Bonarillo» la tomó en la plaza de Madrid algo prematuramente.

Después ha venido toreando con éxito y hoy es uno de los diestros de la última hornada, más solicitado por las empresas.

No falta algún malicioso que crea que el darle la alternativa tan pronto a «Bonarillo» y «Reverte», fué una intriga de los espadas de cartel, pues como novilleros perjudicaban sus intereses atrayéndose el público en todas partes.

«Bonarillo» es un torero, fino con la capa, elegante pasando de muleta y habilísimo en la consumación del volapié.

La afición está de enhorabuena: un espada nuevo, que viene precedido de esa fama, es un aliciente que no se presenta todos los días.

Ultimamente ha toreado «Bonarillo» en Cádiz, Palma de Mallorca,

San Sebastian y Alicante, y en todas partes ha cosechado muchas palmas.

CHARADA.

SOLUCION A LA ANTERIOR: *Marimorena* OTRA.

En un «primera» «segunda» echa una «segunda» «prima» poniendo el «todo» al hacerlo con la boca para arriba; (que es como debe ponerse siempre que se le utiliza.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Luis rey de Francia y S. Ginés de Ariés mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y S. Miguel.

En la primera por D. Luis Robles Gonzalez.

Y en la segunda por D. Rufino Maria Baido y Fullera.

NOTICIAS LOCALES

Durante la escursión de la banda de la Misericordia a Garrucha, obsequió con dos brillantes serenatas al diputado por Vera D. Juan José Gimenez Ramirez, que se encontraba accidentalmente en dicha población y a la Sra. Marquesa de Almanzora.

El primero hizo a los pequeños músicos un regalo de 250 pesetas y la segunda otro de 200, que serán entregadas al Sr. Director de la Casa Misericordia, para que se repartan entre aquellos.

El alcalde de Garrucha los obsequió con un expéndido refresco, siendo además objeto de otras muchas demostraciones de cariño y simpatía.

En la función religiosa que se celebró ayer en la iglesia de San Bartolomé, cantó la misa el Ilustre señor Dean de esta Catedral y pronunció un buen pagórico del Santo el teniente de dicha parroquia D. Juan Antonio Cerezo.

Hemos visto con gusto que se ha modificado el decorado de las casetas de la feria y que últimamente van a quedar bien.

Todas las obras que lleva el ayuntamiento en planta con el objeto de que queden terminadas para fin de este mes, van muy adelantadas, aunque creemos que vá a venir muy tasado el tiempo.

En las solemnes funciones religiosas que se celebrarán en Cehegin en honor de su gloriosa patrona la Santísima Virgen de las Maravillas, predicarán los elocuentes oradores y catedráticos del Seminario doctores don Regino Lorencio Mata y D. Eduardo Martinez Balsalobre.

Afirma «La Correspondencia Militar» que ha salido de Italia la estatua del general Cassola, la que arribará en breve a Valencia en union de las de Maria Cristina y Pineda, que conduce el mismo barco.

Algunos ayuntamientos están verificando estos días ingresos de algunas cantidades en la Diputación provincial, a cuenta de los débitos que hacen a dicha corporación.

Esto obedece a que por el Vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Lacierva, se dirigió hace pocos días una carta circular a los alcaldes de los pueblos deudores a la Diputación, rogándoles que procuraran ha-

cer entrega de algunos fondos en la Depositaria provincial, con el fin de que la Diputación pueda atender con la debida regularidad á las muchas atenciones que pesan sobre ella.

Las causas que se verán en esta audiencia en juicio por jurados, en el cuatrimestre próximo, son:

Día 30 de Septiembre.—Una del juzgado de Yecla, contra Salvador Lorenzo Palao y otros, por homicidio. Defensores Sres. Godínez y Peña.

3 de Octubre.—Una del mismo juzgado, contra Mateo Carpena y otros, por robo. Defensor Sr. Llanos.

5 de Octubre.—Una del de la Catedral, contra Pascual Milanés Ortiz, por robo. Defensor Sr. Banco.

6 de Octubre.—Una del mismo juzgado, contra María de los Dolores Sánchez Muñoz, por infanticidio. Defensor Sr. Llanos.

10 de Octubre.—Otra del mismo, contra José Villora Banes, por robo. Defensor Sr. Lopez del Castillo.

11 de Octubre.—Otra del mismo, contra Diego Torres y otros, por robo. Defensor el mismo.

13 de Octubre.—Una del juzgado de San Juan, contra José Martínez García, por homicidio. Defensor señor La Cierva.

15 de Octubre.—Una del mismo juzgado, contra Gregorio Sánchez y otros, por robo. Defensores señores La Cierva y Martínez Moya.

17 de Octubre.—Una del juzgado de Cieza, contra Juan Llamas Montalvo, por robo. Defensor Sr. Lopez del Castillo.

19 de Octubre.—Una del de Mula, contra Antonio Sánchez y otro, por homicidio. Defensor Sr. Martínez Moya.

Tenemos entendido que la víspera del día de San Agustín habrá en la plaza de San Nicolás, grandes festejos, que han de llamar la atención, especialmente por las muchas sorpresas que se preparan.

El ayuntamiento de Totana ingresó ayer en la caja de la Diputación la cantidad de 3.500 pesetas.

Ayer mañana tomaron posesion, previo juramento con las fórmulas de la ley, los funcionarios que forman la nueva seccion de esta audiencia provincial, Sres. D. Salustiano Villa, presidente; fiscal don Pedro Espinar; magistrados D. Leonardo Collados, D. Tomas Gutierrez, D. Juan Campoy y D. Amadeo Gil, y abogado fiscal D. Antonio Martínez Torres.

La subasta intentada ayer mañana para la exaccion del arbitrio sobre las paradas y puestos de la feria, resultó desierta de licitadores, apesar de haberse hecho cinco ó seis depósitos para tomar parte en ella.

Anteayer tomó posesion el nuevo oficial de sala de esta audiencia don Joaquin Vidal.

Hoy publicará el «Boletín oficial» de la provincia, el edicto del gobernador convocando á las elecciones de diputados provinciales, que se verificarán el día 11 de Septiembre próximo.

Por la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia, ha sido aprobado el reparto de los consumos del extrarradio en Blanca.

Hoy se empezará á pintar la verja de la Glorieta, que el domingo probablemente estará terminada.

Para pagar atenciones de Marina se recibieron ayer en la Delegacion de Hacienda varios libramientos por valor de 7.000 pesetas.

Ha regresado de Garrucha, la banda de música de la Casa Misericordia.

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora D.^a Juana Espinosa, viuda de Martínez, á cuyos hijos enviamos nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Se ha publicado el tomo XXVIII de la Biblioteca del Siglo XIX, que contiene «E. Verdugo», «Los proscritos», «E. meson rojo» y otras novelitas de Bazac. Se vende á 2 reales en la imprenta de este periódico.

Para el día 28 á las cinco de la tarde está citada la sociedad del Ateneo Mercantil, con el objeto de tratar sobre el traslado de dicha sociedad á otro local.

En breve se inaugurará un Círculo Católico de Obreros, en Yecla.

Al entusiasta Mensaje con que el Círculo Católico de Obreros de Murcia saludó y se ofreció á Su Santidad Leon XIII, el día del SSmo. Córpus Christi de este año, ha contestado el Sumo Pontífice con el siguiente Breve:

LEON PAPA XIII

AD FUTURAM REI MEMORIAM.

Animados de cristiana caridad, para aumentar la religion de los fieles y la salvacion de las almas con los celestiales tesoros de la Iglesia, concedemos benignamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos los fieles cristianos inscritos en la piadosa Sociedad de Obreros canónicamente erigida (como se asegura) en la ciudad de Murcia, diócesis de Cartagena, y á todos los que en lo sucesivo se inscriban, que verdaderamente arrepentidos, confesados y fortalecidos con la Sagrada Comunión, visitando cada año devotamente la iglesia de la Sociedad, si la tiene, ó en caso negativo la respectiva parroquia Iglesia de cada uno de los socios en el día de la festividad de San José, Justo Esposo de la Bienaventurada Virgen María y en la dominica tercera después de Pascua desde las primeras vísperas hasta el ocaso del Sol de estos días, rogasen en dicha iglesia por la concordia de los Príncipes cristianos, extirpacion de las herejías, conversion de los pecadores y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, ganando estas indulgencias en cualquiera de los días citados que esto hiciesen. Además á los socios que verdaderamente arrepentidos visitasen la Iglesia en cualquiera de dichos días y en ella rogasen por las intenciones fijadas, perdonamos en la forma acostumbrada por la Iglesia siete años y otras tantas cuarentenas de las penitencias que les hayan sido impuestas, ó que deban bajo otro cualquier concepto. Así mismo concedemos que todas y cada una de las indulgencias, perdon de pecados y de penitencias, puedan ser aplicadas como sufragio á las almas de los fieles que unidas á Dios por la caridad hayan salido de este mundo. Las presentes letras valen solamente

por el tiempo de siete años. Dado en Roma junto á San Pedro bajo el anillo de Pascador día 23 de Julio de 1892 años décimo quinto de nuestro Pontificado.—S. Card. Vennutelli.

La «Gaceta» publica un decreto jubilando á D. Joaquin Costa Fernandez, fiscal excedente de audiencia de lo criminal, y otro concediendo la cruz de San Hermenegido al general de brigada D. Luis Gonzalez de Ribera.

Para evitar el abuso de algunos carreteros, que hacen camino la confrontacion de las casas de la calle de la Alameda con los árboles de la carretera, el ayuntamiento ha dispuesto que se coloquen pilones en los extremos de dicha calle, de acuerdo con los deseos de algunos vecinos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

R. D. resolviendo en favor de la administracion una competencia promovida entre el gobernador y la audiencia de Zaragoza.

Cuenta del segundo trimestre del 81, del Hospital provincial.

Edicto sobre cobranza de contribuciones en Fortuna.

Informacion del síndico municipal de Cieza sobre un servicio peligroso y humanitario realizado por el corneta del puesto de la guardia civil de aquella villa.

Edictos de los alcaldes de Pliego, Abarán y Aguilas referente al sorteo de vocales para la juntas de asociados, y de Lorquí, Fuente Álamo y Jumilla, sobre contribuciones y repartimiento.

Jurados de los juzgados de Yecla, San Juan y la Catedral de Murcia, Cieza y Mula que han de intervenir en los juicios que se celebren en la audiencia en el cuatrimestre próximo; y causas señaladas para su vista.

Edicto del juzgado de Hatin, llamando á Andrés Mateo Mateo, Vicente Jimenez Gomez y á otro apodado el Moreno, de oficio quincallero.

Idem del de San Juan á Juan Cánovas Arroniz.

Por la guardia municipal han sido denunciados: un panadero por falta de peso en la cantidad vendida y dos individuos por faltar á las Ordenanzas municipales.

Anteayer volvieron á faltar algunas raciones en los ranchos suministrados á los presos de la carcel de audiencia de esta ciudad, satisfaciendo de su bolsillo particular el importe de las mismas, el vicepresidente de la comision provincial Sr. Lacierva.

Como estas escandalosas faltas vienen repitiéndose con frecuencia, á pesar del delegado de la Diputación que todos los días presencia el reparto de raciones y sin que haya facilidad de averiguar quien es el culpable de las mismas, el Sr. Lacierva ha puesto al contratista en la alternativa de rescindir el contrato ó confeccionar el rancho en el edificio de la carcel, y no en su casa como lo venia haciendo; habiendo optado el contratista por este último.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena:

«Respecto al precio en plaza, como el argentífero ha bajado 1,3 comparando con el precio de la pasada semana, y la plata vale 2,16 mas, y

como por otra parte el cambio sobre Londres á 3 meses puede calcularse á pesetas 28'65 por L. E. ó sea 15 céntimos menos que en nuestro número anterior, todo esto influye para que no se pueda dar otro precio que el de cuarenta y ocho y medio reales para el quintal de plomo y dieciocho reales para la onza de plata.

En vista del precio á que ha llegado á cotizarse el argentífero, y de conformidad con lo que dicen los señores A. Rüffer é hijos, hay que esperar alguna mejora.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 24.

A las 8 de la mañana.

Presion, 754'0 mm; Temperatura, 24'8; Humedad, 52'; Direccion del viento, O; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto

A las 3 de la tarde

Presion, 752'8 mm; Temperatura, 29'0; Humedad, 47'; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 19'5; Máxima, 30'8; Media, 25'2; Irradiacion solar, 37'0; Id. nocturna, 18'2.

Evaporacion de ayer, 11'7 mm

LIBROS VARIOS

Se venden en la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10, á los siguientes precios:

El Perfecto Dependiente ó Arte de vender bien, indispensable á cuantos se dedican al comercio, 4 reales.

Cálculos Mercantiles, operaciones de banca y bolsa, sistemas monetarios y valores públicos, por Cardenal y Martínez, 8 reales.

De Murcia al Cielo, por D. José Zorrilla, 6.

Sonar despierto, poesías de D. Antonio Arnao, con un prólogo de Menéndez Pelayo, 8.

Manual de la Cocinera Española 5.

Las Aventuras de Telémaco (en francés) 6.

Historia de Lorca, por D. Francisco Cánovas, 64.

Goethe, ensayos criticos, por Gonzalez Serrano, con un prólogo de Clarin 12.

Pequeñeces... por el P. Coloma, 14.

El Desastre, por Zola, 3 tomos, 24.

Caricaturas, por Taboada, 14.

Al primer vuelo, novela por Pereda, dos tomos, impresion de lujo, con láminas, 20.

La crisis del derecho penal, por Silio, 24 reales.

Historia de Murcia por Cascales, 40.

Historia de Mula, por D. Nicolás Ace-ro, 20.

Romancero de D. Jaime el Conquistador, por D.^a Blanca de los Rios, 16.

El cantar del Romero, por Zorrilla, 8.

Apuntes de la climatología, higiene y saneamiento de Murcia, por D. Manuel Martínez Espinosa, 20.

El libro del molinero, por D. Augusto Hilla, 48.

TELEGRAMAS.

Madrid 24, á las 10 y 40.

En San Petersburgo el lunes 345 invasiones por 160 defunciones.

Han sido muy comentadas las declaraciones de Moret publicadas en «El Liberal».

En Valdepeñas el banderillero Malaver recibió una cornada grave.

Llegó Sagasta á Avilés y le hicieron un entusiasta recibimiento.

Las calles están alfombradas de flores.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del Invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y libros, un reloj-almanaque y una máquina de coser. Calle de la Puzmarina, 6, principal. Solo por cuatro días.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.
MES DE AGOSTO 1892
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 21, de Santander, el **Cataluña**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Reina Maria Cristina**, para Las Palmas, Puerto-Rico Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 19 de Barcelona, el vapor **Sto. Domingo**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.^a
Málaga.—D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

Biblioteca

DEL SIGLO XIX

Tomos de unas doscientas páginas á 2 reales. Se venden en la imprenta de este periódico.

Ván publicados:
Cristóbal Colon, por Lamartine.
Cain Manfredo, por Byron.
Blanca de Beaubien, por Dumas.
Historias extraordinarias por E. Poe.
Poetas Castellanos del Siglo XIX.
Guillermo Tell, por Schiller.
Romances Históricos.
Historia del tiempo viejo, por E. Souvestre.

Tres tiranos: Tiberio, Calígula, Neron.
Poetas del Nuevo Mundo.
El arte de hacerse rico, por Franklin.
El corazón de un marido, por J. Sandeau

El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.

Bandidos de la Calabria, por Dumas.
Torquemada, por Victor Hugo.
Poetas Extranjeros.
Chistes de buen género.
Inés de las Sierras, por Nordier.
Sueños estrallados, por Flammarion.
Relatos tristes.

Nuevas historias extraordinarias, por E. Noe.

Poetas Castellanos modernos.
Los hermanos corsos, por Dumas.
La ladrona de niños por Chatrian.
Lucrecia Borgia, por V. Hugo.

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 6 meses, que desea criar en su casa. Darán razon, calle del Arbol, número 18 principal.

SE ALQUILA un horno con casa, en la calle Mayor de Alcantarilla, núm. 35. Para tratar de é dirigirse á Lligé el pintor, Puerta de Orihuela, 29.

Gran Hospedaje de la Flor MURCIA

Concluidas las reformas que se acaban de hacer en este establecimiento, y habiendo quedado á la altura de los primeros en su clase, se ofrece de nuevo al público en donde encontrará todas las comodidades apetecibles, un buen servicio y esmerado trato. 8—8

LA TOS Y

PECTORAL

DE

ANACAHUITA



PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA. José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.
Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

VINOS SUPERIORES DE MESA
Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id. de Valdepeñas, id., 0'75 id.
Cepa de Macon, id. 1'50 id.
Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.
Burdeos y Medor, id., 3 id.
Jerez y Málaga de 2 á 5 id.
Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.
Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.
Licores de todas clases y precios.
Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:
Termómetro Barómetro «Deseré»
1 y media ptas.
Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

VALE
para recoger por 6 reales en vez de 10, en nuestra Administracion, el *Almanaque de Conferencias Culinarias* DE ANGEL MURO.

SE VENDEN
Una máquina vapor «Alexander» á condensacion de fuerza de 40 caballos, con su correspondiente caldera y bomba de alimentacion.

Una bancada de tres pares de piedras francesas, con su correspondiente transmision, engranes etc. etc.

Una transmision general de máquina con sus correspondientes poleas.

Una deschinadora.
Dos Sadores.
Una criba.
Trasmisiones, poleas, tornos, barrenas, etc. etc.

Cuatro torres en hierro fundido para molido de trigo con sus trasmisiones, engranes, guarda polvos etc. etc.

Un caldera vapor de fuerza de 50 caballos y chimenea en hierro.

Cuatro bombas para extraccion de aguas.

Un torno de hierro con sus accesorios silletas, coginetes, brazos, poleas, etc. etc.
Dirigirse á D Leon Marin Baldo, calle de Jaboneras, núm. 9.

SE ARRIENDA la casa-palacio, sita en el pueblo de Espinardo, desde 1.º de Enero de 1893. Para tratar y más antecedentes con D. José María Lopez Guillen, calle de la Marquesa, número 1. 8—4

COLOCACION.—La desea encontrar de ayudante de cochero ó para el servicio de una casa un joven de 16 años. Darán razon en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de seis meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon casa de D. Manuel Meseguer, calle de las Balsas, núm. 7. 3—3

FONDA DE LA CATEDRAL
Fulgencio Galvez, antiguo socio de la Fonda Universal, y hoy dueño de la de la Catedral, ofrece á sus parroquianos un esmerado servicio con prontitud, aseo y economia.

Se hacen abonos por quincenas y por meses. Apóstoles, 7, Murcia. 15—4

TINTA NEGRA superior, dos reales cuartillo, y por botellas á uno, dos y tres reales, Imprenta de EL DIARIO DE MURCIA, Sociedad, 10,

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12 reales.

Recopilacion de todos los Aranceles, 16.

Ordenanzas de la Huerta de Murcia, 8.

Manual del derecho de Caza, 8 reales.

Manual del derecho de Pesca, 4.

Manual de Quintas, ó sea de Reclutamiento y reemplazo del ejército, 16.

Manual de Expropiacion forzosa y Obras Públicas, 16.

Prontuario de la Contribucion industrial, 8.

Procedimientos electorales para Diputados Provinciales, 4.

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales. 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y transmision de bienes, 6.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Novísimas leyes de aguas, puertos canales, 12.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Novísima ley provincial, 4.

Código civil, 12

Código de comercio, 20.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.

Ley del Poder Judicial, 14.

VENTA.—Se hace de un armazon y dos aparadores, todo con sus correspondientes cristales y un mostrador. Para tratar y ver dichos muebles, en el Horno del Paso.

RELOJERIA

DE
JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad. 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morza, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precision legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

SE ALQUILA la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los días de 10 á 2.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.